

FE DE ERRATAS A LA RESOLUCIÓN

Acto Único – Médicos/as de Familia Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada Celebrado el 28 de enero de 2026

Advertido error material en la Resolución de Acto único publicada el 03 de Febrero de 2026, se procede a la subsanación en los siguientes términos,

Donde dice:

	CENTRO ADSCRIPCIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
ZBS MOTRIL	MOTRIL ESTE	María José Martín Martín
ZBS CADIAR	PORTUGOS- BUSQUISTAR	Laura Medina Martos

DISTRIBUCION PLAZAS DISP APOYO	
CENTRO ADSCRIPCION	NOMBRE Y APELLIDOS
UGÍJAR	Laura Medina Martos

Debe decir

	CENTRO ADSCRIPCIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
ZBS MOTRIL	MOTRIL ESTE	María José Martín Martín
ZBS ÓRGIVA	PORTUGOS- BUSQUISTAR	Laura Medina Martos

DISTRIBUCION PLAZAS DISP APOYO	
CENTRO ADSCRIPCION	NOMBRE Y APELLIDOS
UGÍJAR	Lorena Serrano Ivars

EL GERENTE DEL AGS SUR DE GRANADA
Fdo. Maximiliano Ocete Espínola

DILIGENCIA : Para hacer constar que la presente RESOLUCIÓN se publica en los tablones de Anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada y en la página web del Servicio Andaluz de Salud en el día de la firma del presente documento.